

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

Ir a minomina.com

[x] Cerrar

Último ingreso exitoso: 2024-06-25 / 08:15:49 AM | Último ingreso fallido: 2024-06-07 / 09:41:42 PM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Junio 25 de 2024 / 8:20 AM

Inicio > Planillas > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES S.A.S.
Tipo planilla:	E
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL
Número de radicación:	77572362
Fecha de vencimiento:	07/06/2024
Fecha de pago:	25/06/2024

Nit:	900537021
Periodo liquidación Pensiones	Mayo 2024
Periodo liquidación Salud:	Junio 2024
Total a pagar:	\$15,909,500
Total de empleados:	1
Número de administradoras:	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco:	BANCO DE BOGOTA

×

Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?

Nit recaudo:

Medio de pago:

Pago Electronico por PSE

Número de aprobación:

727990079

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

[Ir a minomina.com](#)

[x] Cerrar

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	1		\$0.00	\$172,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$5,933,200
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1		\$0.00	\$2,526,200
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	1		\$0.00	\$4,120,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0.00	\$1,894,600
PASENA	899999034	SENA	1		\$0.00	\$1,263,100
						\$15,909,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Le informamos que el pago de la planilla No. 77572362, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

[Ir a minomina.com](#)

[x] Cerrar



Acerca de los
certificados
SSL



Powered by



Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **10.0.66.253**